

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad de Acceso a la Información
Expediente número: CEDH/UAI/SAI-201/2018.
Solicitante: Lazaro Rico Perez
Folio infomex: 01766218.

Cuenta: Siendo el día 11 de diciembre de 2018, se tuvo al solicitante señalado al rubro superior derecho, haciendo valer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual, de conformidad con el marco normativo de Transparencia que rige en el Estado de Tabasco, se procede a emitir el siguiente acuerdo -----Conste.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, VILLAHERMOSA, TABASCO.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

VISTO.- La cuenta que antecede, y de conformidad con el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, se acuerda:

PRIMERO. - Téngase al **C. Lazaro Rico Perez** solicitando información presuntamente creada, administrada o en posesión de este Sujeto Obligado; solicitud la cual menciona lo siguiente:

“...Quiero solicitar el curriculum vitae del titular de la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco...” (sic)

SEGUNDO.- En virtud del análisis de las manifestaciones vertidas en la solicitud de acceso a la información del **C. Lazaro Rico Perez**, esta Unidad de Acceso a la Información es competente para conocer y resolver sobre las mismas, atendiendo el derecho de acceso a la información pública de dicho solicitante, de conformidad con los artículos 4, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 49, fracciones II, III y VI del artículo 50, 129, 130, 131, 133, 137, 138, y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente.

Para dar el oportuno seguimiento a las manifestaciones planteadas por el solicitante antes mencionado, se requirió la información a la Secretaria Particular de Presidencia de este sujeto obligado, en virtud de que dicha área es la encargada de acuerdo a sus funciones de administrar la información de interés del solicitante señalado en párrafos precedentes. Razón por la cual, mediante oficio CEDH-SP/005/2019, constante de una hoja útil, se adjunta la información solicitada.

Así también, es importante hacerle mención al solicitante, de lo señalado del párrafo sexto del artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los cuales se mencionan a continuación:

Artículo 6. Párrafo sexto. “...La información se proporcionara en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública...” (Sic).

TERCERO.- Comuníquese al solicitante que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, podrá interponer el **recurso de revisión**, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que haya conocido de la solicitud, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE al solicitante dentro del plazo legal, a través del sistema Infomex Tabasco vinculado a la Plataforma Nacional de Transparencia en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

QUINTO.- PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, la solicitud y la respuesta correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Cúmplase. -----

Así lo acordó y firma la Lic. Perla Patricia Juárez Olán, Titular de la Unidad de Acceso a la Información de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil diecinueve. ----- -Conste.



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Fecha de presentación de la solicitud: **11/12/2018 16:04**

Número de Folio: **01766218**

Nombre o denominación social del solicitante: **Lazaro Rico Perez**

Información que requiere: **Quiero solicitar el curriculum vitae del titular de la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **18/01/2019**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS TABASCO

SECRETARÍA PARTICULAR

Oficio: CEDH-SP/005/2019

Villahermosa, Tabasco, enero 15 de 2019

**LIC. PERLA PATRICIA JUÁREZ OLÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número CEDH/UAI-002/2019 y en cumplimiento a la solicitud de acceso a la información realizada por el C. Lazaro Rico Pérez, con número de folio 01766218 con el siguiente requerimiento:

- *“...Quiero solicitar el curriculum vitae del titular de la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco...” (sic)*

Respecto a lo anterior me permito adjuntar de forma digital el curriculum vitae del Lic. Pedro Federico Calcáneo Argüelles, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, con la finalidad de dar cumplimiento con lo solicitado.

Sin otro particular, al tiempo de agradecer su atención, envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE


**JANNI MAYTE LÓPEZ PÉREZ
SECRETARÍA PARTICULAR**



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

C.c.p. Archivo.



Pedro Federico Calcáneo Argüelles

<p>Información personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1971. • Lugar de nacimiento: Villahermosa, Tabasco, México. • Cédula Profesional: 2969398.
<p>Estudios</p>	<p>Posgrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Resolución de Conflictos y Mediación. Egresado, en proceso para la obtención del título de grado. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 2010 - 2011 <p>Instrucción Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Derecho. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 1991 - 1996 Cédula profesional: 2969398 <p>Instrucción Media Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Preparatoria “Coronel Gregorio Méndez Magaña.” 1991 <p>Instrucción Media</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secundaria “Colegio Tabasco Varones.” 1986 <p>Instrucción Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria “Colegio Tabasco Varones.” 1983
<p>Experiencia laboral</p>	<p>Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. 17 de marzo de 2016 a la fecha.</p> <p>Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. 14 de enero de 2013 al 16 de marzo de 2016.</p> <p>Segundo Visitador General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. 01 de febrero de 2003 al 09 de enero de 2013.</p> <p>Visitador Adjunto, adscrito a la Tercera y Primera Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. 15 de abril de 2001 al 31 de enero de 2003.</p>

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<p><i>Abogado litigante en diversas ramas del Derechos, adscrito al Despacho del Lic. Juan Adán Rodríguez Alípi. Abril 1995 a junio de 1999.</i></p> <p><i>Subdirector de Proyectos, Centro Estatal de Desarrollo Municipal Enero – Marzo 1995.</i></p> <p><i>Coordinador de Estudios, dependiente de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco, ICADET. 1993 – 1994.</i></p> <p><i>Secretario Particular de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco, ICADET. 1992.</i></p>
Actividades y/o logros	<p>Analizar y calificar la competencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para el conocimiento de los expedientes de quejas.</p> <p>Determinar las diligencias e investigaciones a realizar para la debida integración de los expedientes de quejas.</p> <p>Valorar las evidencias que integran los expedientes a efectos de determinar si se acreditan presuntas violaciones a Derechos Humanos.</p> <p>Diseñar e implementar un modelo de Propuestas de Conciliación, bajo el contexto de la cultura de la paz, que propicie la solución del conflicto entre peticionarios y autoridades señaladas como responsables. Actualmente en uso.</p> <p>Plantear el 49% de las Propuestas de Conciliación emitidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en el periodo comprendido de 2003 al 2013.</p> <p>Proponer e implementar el formato para la emisión de las Recomendaciones. Actualmente en uso.</p> <p>Proponer el 45 % de los proyectos de las Recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el periodo comprendido del 2003 al 2012.</p> <p>Coordinar la mesa redactora de la iniciativa de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco.</p>

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<p>Coordinar la elaboración del proyecto del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.</p> <p>Coordinar la elaboración del Manual de Desempeño Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.</p> <p>Coordinar la elaboración de las iniciativas de ley en materia de derechos humanos.</p> <p>Proponer e implementar la estrategia operativa de promoción, difusión, protección y defensa de los Derechos Humanos.</p> <p>Diseñar y proponer el proyecto de los Programas Anuales de Trabajo.</p> <p>Coordinar la elaboración y proponer el borrador de los informes anuales de actividades.</p>
Reconocimientos	<p>Reconocimiento por 10 años como Visitador General en el periodo de 2003 al 2012, periodo en el cual aportó el 45% de las Proyectos de Recomendación y el 49% de Propuestas de Conciliación planteadas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, 07 de enero de 2013.</p> <p>Reconocimiento por plantear por primera vez, en un solo año la resolución de 241 expedientes de queja a través del Procedimiento de Conciliación respectivo. Otorga la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, 14 de diciembre de 2012.</p>
Cursos, Talleres, Seminarios, conferencias	<p><i>Congresos, Diplomados, Cursos y Talleres</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Foro-Taller Regional “Desafíos y Relaciones frente al Desplazamiento Interno y la Migración en México y Centroamérica, realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Fundación Panamericana para el Desarrollo, los días 17 y 18 de abril de 2018.• Feria, “2da Feria de los Abuelitos”, realizada por el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, el 26 de agosto de 2017.• Foro, “4to. Foro de Empleadores de la Licenciatura en Derecho”, por la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el 23 de mayo de 2017.

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

- Capacitación, “Igualdad y Violencia de Género”, por el Instituto Estatal de las Mujeres del Estado de Tabasco, el 23 de enero de 2017.
- Panel, “Cultura Democrática: El Reto de la Confianza Institucional y de la Construcción de Ciudadanía”, por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el 05 de octubre de 2016.
- Feria, “1er Feria de los Abuelitos”, realizada por el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, el 28 de agosto de 2016.
- Conferencia, “Semana Nacional de Acceso a la Justicia”, por la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Bartlett Bautista” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 7 de julio de 2016.
- Mesa Redonda, “Trato Digno de la Paciente Obstétrica”, realizado por la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, el 27 de mayo de 2016.
- Foro, “Maternidad y Servicios de Salud”, realizado por la Diputada Patricia Hernández Calderón, el 6 de abril de 2016.
- Taller, “Los Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio”, impartida por el Dr. Rosendo Gómez Piedra, el 22 de octubre de 2015.
- Curso a distancia, “Iguales y diferentes: La ciudadanía en los procesos electorales”, por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, realizado el 22 de septiembre de 2015.
- Curso a distancia, “El ABC de la accesibilidad Web”, por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, realizado del 3 al 16 de agosto de 2015.
- Curso a distancia, “Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para prevenir y Eliminar la Discriminación”, por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, realizado del 3 al 16 de agosto de 2015.
- Curso a distancia, “Pautas para un periodismo incluyente”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 30 de junio de 2015.
- Curso a distancia, “Prevención social de las violencias con enfoque anti discriminatorio”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 30 de junio de 2015.

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<ul style="list-style-type: none">• Curso, “Técnicas y Destrezas para el Litigio Estratégico y Control Difuso de Convencionalidad: el reto de México frente a sus obligaciones Internacionales en Derechos Humanos”, por el Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos y la Universidad Nacional de la Plata, el 29 de mayo de 2015.• Taller, “Diseño de Investigación: ¿Cómo se diseña una Investigación de Violaciones a Derechos Humanos?” y “La reparación del Daño Derivado de las Recomendaciones, ante la Falta de una Ley Reglamentaria en el Estado”, impartido por Dr. José Zamora Grant, el 22 de mayo de 2015.• Curso a distancia, “Tolerancia y diversidad de creencias”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 10 de diciembre de 2014.• Curso a distancia, “Jóvenes, tolerancia y no discriminación”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 10 de diciembre de 2014.• Curso a distancia, “Diversidad sexual, inclusión y no discriminación”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 01 de octubre de 2014.• Curso a distancia, “Discriminación por VIH/SIDA”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 01 de octubre de 2014.• Curso a distancia, “El ABC de la igualdad y la no discriminación”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 27 de agosto 2014.• Curso a distancia, “Inclusión y discapacidad”, por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, el 27 de agosto de 2014.• Capacitación, “Protección de los Derechos Humanos en el ámbito laboral”, impartida por la Lic. Fabiola Galaviz Valenzuela, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; en la Biblioteca: Dr. Antonio Gutiérrez Villareal de la CEDH, en julio de 2014.• Conferencia, “Derechos Humanos en Oriente Medio, - Palestina, Israel y Siria-”, impartida por el Dr. Pedro Javier Cobo Pulido, Profesor de tiempo completo del Sistema Nacional de Investigadores, el 23 de mayo de 2014.
--	--

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<ul style="list-style-type: none">• Curso en línea, “Curso Básico en Derechos Humanos, Comisión Estatal de Derechos Humanos Tabasco y San Luis Potosí I Generación”, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el 21 de marzo de 2014.• Seminario – taller, “Derechos Humanos y Jurisdicción Universal”, por la Universidad Autónoma Juárez de Tabasco realizado en el Aula Magna del Campus Bicentenario de la UJAT, el 25 y 26 de febrero de 2014.• Conferencia, “Reforma Constitucional en Derechos Humanos en el Estado de Tabasco”, dictada por el Dr. Daniel Armando Barceló Rojas, en el Aula Magna del campus Bicentenario de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el 14 de noviembre de 2013.• Foro, “Protección de los Derechos Humanos para Mujeres Rurales e Indígenas”, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, el 15 de octubre de 2013.• Taller sobre, la Ley General en Materia de Trata de Personas en México y sus Implicaciones en las Entidades Federativas, por la Organización Internacional para las Migraciones, el 16 de agosto de 2013.• Taller de capacitación, “Argumentación Jurídica”, impartido por el Dr. Alfredo Islas Colín, Catedrático de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, efectuado en la Escuela Melanie Klein, el 17 de junio de 2013.• Conferencia, “Nuevos Derechos Humanos y Nuevas Dimensiones de los Derechos en el Constitucionalismo del siglo XXI” y “El Estado Social y Democrático de Derecho y sus Retos Actuales” impartidas por el Dr. Francisco Javier Díaz Revorio y la Dra. María José Majano Caño, Catedrático responsables del área y Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla – La Mancha, el 08 de junio de 2013.• Taller, “Manejo adecuado del Estrés” y “La inteligencia Emocional”, impartido por los Psicólogos Julio Sarracino Pérez y Manuel Marcelino Reyes Garcés, adscritos al hospital de alta especialidad de salud mental de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tabasco, el 22 de mayo de 2013.
--	---

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<ul style="list-style-type: none">• Curso-Taller, “Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio”, impartido en el marco del Programa Integral de Capacitación Gratuita del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Estado de Tabasco 2012, Villahermosa, Tabasco; Agosto-Noviembre 2012.• Taller, “Contención Emocional”, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, efectuado en el Hotel Tabasco Inn, el 22 de octubre de 2012.• Taller, “Protocolo de Estambul”, por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el 10 de septiembre de 2012.• Taller, “Capacitación sobre Derechos Humanos”, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos; del 23 al 25 de abril de 2012.• Taller de capacitación, sobre “Integración y Resolución de Quejas por Violaciones a Derechos Humanos”, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; el 20 y 21 de octubre de 2011.• Conferencia, “La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos”, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el 11 de agosto de 2011.• Foro, “I Foro Público Sobre Derechos Humanos”, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el 31 de mayo de 2011.• Foro de capacitación, “Reinserción Social y Perspectiva de Género en el Sistema Acusatorio”, por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, realizado del 28 de marzo al 01 de abril de 2011.• Taller, “Autocuidados Psicoemocionales para personas que atienden a Víctimas del Delito y la Violencia”, realizado en el Aula Magna del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el 17 de agosto de 2010.• Taller, “Técnicas Fotográficas”, impartido por el Lic. Javier Hernández López, fotógrafo profesional, el 27 de mayo de 2009.• Plática, “Tortura Física”, impartida por el Dr. Antonio Rendón Valdez, Pdte. Del Consejo Mexicano de Ciencias Jurídicas y de la Salud, el 19 de mayo de 2009.
--	---

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<ul style="list-style-type: none">• Taller, sobre el “Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”, impartido por el Dr. en Derecho y Magister Universitario en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, C. José Adalberto Barrales Arias, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, 24 y 25 de abril de 2009.• Curso, “Gestión del Cambio”, por la Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental, con duración de 4 horas, efectuado el 02 de abril de 2009.• Curso, “Equipos de Alto Rendimiento”, por la Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental; con duración de 4 horas, el 26 de marzo de 2009.• Curso, “Cultura de Servicio”, por la Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental; con duración de 4 horas, efectuado el 19 de marzo de 2009.• Curso, “Comunicación Eficaz”, por la Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental, con duración de 4 horas, efectuado el 12 de marzo de 2009.• Curso, “Desarrollo Humano”, por la Dirección General de Modernización e Innovación Gubernamental, con duración de 4 horas, efectuado el 05 de marzo de 2009.• “Seminario – Taller de Planeación y Estrategia”, por el Instituto latinoamericano de consultoría y capacitación empresarial, con duración de 30 horas, el 20 de febrero de 2009.• Curso, “Aprendizaje Social y Emocional Efectivo en las Organizaciones”, impartido en las instalaciones de la Universidad del Valle de México campus Guadalupe con duración de seis horas, en Villahermosa, Tabasco 8 de noviembre de 2008.• Primera Reunión Regional de Trabajo para la “Integración Social de las Personas con discapacidad y sus Familias”, por Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el 10 de septiembre de 2008 en la Ciudad de Campeche.• Foro de análisis “El respeto a la cultura de los derechos humanos y a la legalidad en el marco de la Reforma al Sistema de Justicia Penal” por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, El Poder Judicial del Estado de Tabasco, La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco y La Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco, el 20 de mayo de 2008.
--	---

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<ul style="list-style-type: none">• Taller, “Capacitación a Visitadores de la CEDH”, con duración de seis horas, efectuado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco el 15 de abril de 2008.• Taller, “Los Derechos Humanos y su aplicación en el Ámbito Ministerial”, impartido por la Procuraduría General de Justicia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, los días 08, 09 y 10 de febrero de 2007.• Seminario, “Nacional de Capacitación para Visitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos”, llevado a cabo del 27 al 30 de noviembre del 2006.• Taller, sobre la “Aplicación del Protocolo de Estambul”, por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la OACNUDH MÉXICO, en la ciudad de Veracruz el 15 y 16 de mayo de 2006.• Foro, “Análisis de la Reforma al artículo 18 Constitucional” que se llevó a cabo el 27 de abril del 2006, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.• Reconocimiento por su participación en el “Encuentro de la Zona Sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos”, que se llevó a cabo los días 27 y 28 de febrero de 2003 en la ciudad de Mérida.• Seminario, “Hacienda Pública Municipal” efectuado los días 4, 11, y 18 de febrero de 1995, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.• Curso, “Formación de Instructores”, impartido en las instalaciones del ICADET, Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco, del 23 al 27 de agosto de 1993.• Curso, “Redacción”, impartido en las instalaciones del ICADET, Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco, del 16 al 30 de julio 1993.• Reconocimiento, por haber obtenido mejor promedio de aprovechamiento, en el 3er semestre grupo “E” en la Licenciatura de Derecho, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco el 31 de marzo de 1993.
Capacitaciones impartidas	<ul style="list-style-type: none">• “Derecho a la No Discriminación, Trato Digno y Derechos Humanos Laborales”, disertada en el Auditorio de la Academia de Policía del Estado de Tabasco. 17 de octubre de 2017.

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

- “El Papel de los Organismos Autónomos de Derechos Humanos para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Protección de los Derechos de las Niñas y las Adolescentes, disertada en el Auditorio de la Universidad Tecnológica del Usumacinta. 9 de octubre de 2017.
- “Elaboración de Recomendaciones”, disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 11 de agosto de 2015.
- “Versión Pública de las Recomendaciones”, disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 07 de abril de 2015.
- “Elaboración de Recomendaciones”, disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 21 de marzo de 2015.
- “Seguimiento de Propuesta de Conciliación y Recomendaciones”, efectuada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 10 de marzo de 2015.
- “Datos a recabar en la revisión de A.P y Causas Penales”, efectuada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 31 de marzo de 2014.
- “La Oficiosidad en la protección y defensa de los Derechos Humanos”, disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 26 de marzo de 2014.
- “Contenido y alcance de las opiniones técnicas en la protección y defensa de los Derechos Humanos”, disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 18 de marzo de 2014.
- “Construcción de argumentos para la resolución de expedientes: Caso de los archivos” disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 13 de marzo de 2014.
- “Elementos del escrito de petición y sus efectos en la integración y resolución de expedientes”, efectuada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 03 de marzo de 2014.
- “Aspectos básicos de la integración de expedientes”, disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 26 de febrero de 2014.
- “Acuerdo de Calificación y la Resolución de Expedientes” disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 26 de septiembre de 2013.

Pedro Federico Calcáneo Argüelles

	<ul style="list-style-type: none">• “Fundamentación de recomendaciones por Omisión a una defensa adecuada” disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 21 de septiembre de 2013.• “Técnicas y métodos para el manejo eficaz de expedientes” disertada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 20 de septiembre de 2013.• “Introducción a la Protección y Defensa de los Derechos Humanos”, efectuada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 22 de febrero de 2013.• “Oficiosidad en la Defensa de los Derechos Humanos” efectuada en la Biblioteca: “Dr. Antonio Gutiérrez Villareal” de la CEDH. 24 de enero de 2013.
Paquetería	<ul style="list-style-type: none">• Windows Vista, XP, Word, Power point, Excel.